



*Mariana Ozuna Castañeda, La forma de las ideas. Géneros literarios en la folletería. Nueva España, 1800-1820, México-Madrid, Universidad Nacional Autónoma de México / Trama Editorial, 2018, 129 p., y 1 cd.*

*Por Edgar A. G. Encina  
y Elva Martínez Rivera*

**F**roducto de un par de estancias posdoctorales y el vínculo con investigadores de alto prestigio, como Cristina Gómez Álvarez, Vicente Quirarte y Liliana Weinberg, entre otros, Mariana Ozuna publica en 2018 un meticuloso y egregio trabajo sobre «los folletos mariposeantes... que iban de aquí para allá, ágiles, sutiles, venenosos, epigramáticos, abejas zumbadoras que picaban y en la punzadura dejaban su gotita de miel», descritos así por Luis G. Urbina. La obra examina «la triple articulación que observamos entre géneros textuales, materialidad y subjetividad del individuo, en el marco de la cultura que despliega la república de las letras». Es —permítase la analogía— el centro y la encrucijada entre los caminos de la literatura, de la cultura letrada y escrita, y de la formación ciudadana decimonónica.

En el contexto de la transición de Nueva Es-

paña a México, el papel de la folletería derramó sus límites literarios inundando los campos de la acción político-social y cultural de una nación en re/conformación. Por un lado, las formas narrativas visaron a los escritores para desenvolverse con pluralidad entre la redacción de memorias, prevenciones, proclamas, discursos, cartas y diálogos. Sin encasillamientos, los literatos del incipiente siglo XIX encontraron resguardo y libertad prosística. Por el otro, las amplias posibilidades lecturales del documento, de «tamaño portátil y costo inferior — medio real en 1812— [que] le permitió ser doblado y pasar de mano en mano, sin necesariamente significar una gran pérdida para el comprador original».

223

Ozuna Castañeda se concentra en el estudio de las cartas y los diálogos, porque ahí observa rasgos primordiales para el establecimiento dialogado de las sociabilidades modernas que permitieron «la articulación de la conciencia individual (la opinión privada) en la esfera pública». Ello fue posible debido a las características retóricas de unas y de otros que, accediendo desde un lenguaje franco, natural, variable y alegre, lograron acercamientos íntimos con el lector. Las cartas imitaban, en «extensión indefinida» y redactadas en «estilo limpio y correcto», la «conversación viva entre amigos» acusando al «sincretismo del remitente», el diálogo mutaba su enfoque caracterizando a «los interlocutores en su habla y proceder».

La vía principal que recorrieron estos géneros-expresiones, siempre desde la originalidad y el personalismo actuar y devenir, fue exponer su naturaleza «en tanto proceso de comprensión y aplicación de esos principios ajenos en una situación singular». Estamos, pues, frente a multi discursos, cargados de vívidas mediaciones, que encarnan la comprensión y la ensoñación personal de la vida, y no siempre ni solamente de la política. Porque, «mirar así de cerca los textos se diferencian de los análisis restringidos a las ideas políticas manifiestas

en los folletos, porque evidencia, a mi ver, que los individuos que piensan, escriben, publican sus ideas y leen, comentan y difieren o se adhieren a otras ideas» lo hacen en plena libertad desde su propia versión de mundo. Es, luego, La forma de las ideas un dibujo burilado con gubia de la silueta del escritor y del lector decimonónico que sueña, presente, vive y re/conforma sus realidades.

La obra contiene, además, un disco compacto con una «Selección de folletería» miscelánea de 50 documentos seleccionados y editados por la propia autora, junto a sus notas y las de Jessica Gómez y Michell Trujillo.